

GALAMAZONAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresado en dólares de E.U.A.)

1 – INFORMACIÓN GENERAL

GALAMAZONAS S.A. (en adelante la Compañía), fue constituida en Ecuador el 7 de Diciembre de 1990 en Guayaquil - Ecuador e inscrita el 28 de Febrero de 1991 en el Registro Mercantil. Su actividad principal es la prestación de servicios de administración de barcos de compañías relacionadas, servicios de administración e intermediación en la venta de boletos en cualquier medio de transporte.

El domicilio tributario de la compañía se encuentra en la Av. Juan Tanca Marengo Km 1.8 Edificio Conauto.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados y autorizados por la Administración para su emisión el 20 de febrero de 2016.

2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

2.1 Bases de preparación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) vigente al 31 de diciembre de 2015. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración emita su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3.

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.2 Efectivo.

Incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias.

2.3 Clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por las ventas efectuadas en el curso normal de los negocios. Si se espera cobrar en un año o menos se clasifican como activo corriente.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos la provisión por deterioro.

2.4 Inventarios.

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable el que resulte menor. El costo se determina utilizando el método del costo promedio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de ventas variables que apliquen.

2.5 Mobiliario y equipo

Los activos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuirles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

La depreciación se calcula por el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los bienes, y no considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles de los bienes son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Muebles y enseres	10
Equipos en general e instalaciones	10
Vehículos	6
Equipo de computación	3

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

La ganancia o pérdida por la venta de un activo se determinan como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción con el valor en libros de los activos.

2.6 Proveedores y otras cuentas por pagar.

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año, se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultado, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.7.1 Impuesto a la renta corriente

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la tasa aumenta al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponde a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede el 50%, la tasa aplicable para la sociedad será del 25%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

2.7.2 Impuesto a la renta diferido

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que aumenten la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que disminuyan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la utilidad fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

2.8 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

- a. Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- b. Vacaciones al personal: se registra el costo sobre la base devengada.
- c. Participación a los trabajadores: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

Beneficios de largo plazo:

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los resultados del año aplicando el método de costo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 8,68%, equivalente a la tasa promedio de los bonos del gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, aumentos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en el estado de resultado integral.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y se reconocen en base al método del devengado de acuerdo con el servicio prestado.

2.10 Costos y Gastos

Se registran al costo histórico, en el período más cercano en que se conocen.

2.11 Cambios en políticas contables y revelaciones

Las normas y enmiendas emitidas no vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros y que no se han adoptado anticipadamente por la Compañía son:

Con vigencia efectiva a partir del 1 de enero de 2016:

Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38, Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización.

Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41, Agricultura: Plantas productoras

Enmienda a las NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 – Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación.

Enmienda a la NIC 27, Método de la participación en los estados financieros separados.

Enmienda a la NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas.

NIIF 14, Cuentas de diferimientos de actividades reguladas.

Con vigencia efectiva a partir del 1 de enero de 2017

NIIF 15; Ingresos provenientes de contratos con clientes.

Con vigencia efectiva a partir del 1 de enero de 2018

NIIF 9, Instrumentos Financieros.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas y enmiendas no tendrán impacto significativo en los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas incobrables se determina, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Provisión por beneficios a los empleados:

Cualquier cambio en los factores y sus supuestos empleados en el cálculo actuarial de la Jubilación patronal y desahucio; tendrá impacto en el valor en libros de las obligaciones.

Impuesto a la renta

Debido a las incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

4 - EFECTIVO

	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
Caja	2.762	2.760
Bancos		
Local	39.471	841
Exterior	20.208	2.139
	<u>62.441</u>	<u>5.739</u>

5 - CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
Clientes		
Relacionados	344.195	127.466
No relacionados	351.606	351.606
Provisión por deterioro	(10.916)	(10.785)
	<u>684.886</u>	<u>468.287</u>
Empleados	32.489	19.212
Partes relacionadas (Nota 15)	-	222.567
Otras	9.903	14.125
	<u>727.278</u>	<u>724.190</u>

El movimiento de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar es el siguiente:

Saldo al inicio del año	10.785	9.511
Provisión	130	1.275
Saldo al final del año	<u>10.916</u>	<u>10.785</u>

6 - INVENTARIOS

	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
Souvenirs para la venta	22.074	22.170
Viveres para consumo	3.414	2.505
	<u>25.488</u>	<u>24.675</u>

7 - MOBILIARIO Y EQUIPO

	<u>12-31-2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>12-31-2015</u>
Equipos en general e instalaciones	32.280	2.385	34.665
Muebles y enseres	4.705	-	4.705
Equipos de computación	31.041	-	31.041
Vehiculos	16.956	-	16.956
	<u>84.981</u>	<u>2.385</u>	<u>87.367</u>
Depreciación acumulada	(79.212)	(1.687)	(80.899)
	<u>5.771</u>	<u>698</u>	<u>6.469</u>

7 - MOBILIARIO Y EQUIPO (continuación)

	<u>1-1-2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>12-31-2014</u>
Equipos en general e instalaciones	31.621	659	32.280
Muebles y enseres	4.705	-	4.705
Equipos de computación	31.041	-	31.041
Vehiculos	16.956	-	16.956
	<u>84.323</u>	<u>659</u>	<u>84.981</u>
Depreciación acumulada	<u>(76.934)</u>	<u>(2.278)</u>	<u>(79.212)</u>
	<u>7.390</u>	<u>(1.619)</u>	<u>5.771</u>

Al 31 de diciembre incluye los siguientes activos totalmente depreciados:

	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
Equipos en general e instalaciones	20.624	20.624
Equipos de computación	29.126	29.126
Muebles y enseres	4.705	4.705
Vehiculos	16.957	16.957
	<u>71.412</u>	<u>71.412</u>

8 - OTROS ACTIVOS

	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
Membresía en Puerto Lucía	16.169	16.169
Depósitos en Garantía	469	329
	<u>16.639</u>	<u>16.499</u>

9 - PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
Proveedores	10.556	43.493
Anticipos	17.177	15.595
Otras	21.536	20.531
	<u>49.269</u>	<u>79.620</u>

10 - IMPUESTOS

	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
Activo por impuesto corriente		
Impuesto al valor agregado	26.168	34.342
Impuesto a la renta	54.021	48.963
Provisión por deterioro	<u>(33.920)</u>	<u>(38.407)</u>
	<u>46.269</u>	<u>44.898</u>
Pasivo por impuesto corriente		
Retenciones en la fuente		
Impuesto a la renta	2.509	1.097
Impuesto al valor agregado	484	754
	<u>2.992</u>	<u>1.851</u>

10 - IMPUESTOS (continuación)

El movimiento del impuesto a la renta corriente fue el siguiente:

	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
Saldo al inicio del año	(48.963)	(38.372)
Retenciones de terceros	(24.786)	(22.310)
Impuesto causado	19.728	11.719
Saldo al final del año	<u>(54.021)</u>	<u>(48.963)</u>

En 2015 y 2014 la compañía registró como impuesto causado el valor determinado como anticipo mínimo.

11 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo y movimiento de los beneficios a corto plazo es el siguiente:

	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
Aporte patronal	5.131	4.525
Fondo de reserva	1.751	1.158
Décimo tercer y cuarto sueldo	16.376	17.475
Vacaciones	40.103	39.752
Participación a los trabajadores	13.621	6.268
	<u>76.981</u>	<u>69.178</u>
Saldo al inicio del año	69.178	61.029
Provisión	197.279	215.367
Pagos	(189.476)	(207.218)
Saldo al final del año	<u>76.981</u>	<u>69.178</u>

El saldo y movimiento de los beneficios a largo plazo es el siguiente:

	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
Jubilación patronal		
Saldo al inicio del año	154.951	131.802
Costo del período	18.727	23.149
Ajuste provisión	75.185	-
Saldo al final del año	<u>248.863</u>	<u>154.951</u>

Desahucio

Saldo al inicio del año	43.186	35.729
Costo del período	7.916	7.456
Ajuste provisión	9.820	-
Reversión	(1.805)	-
Saldo al final del año	<u>59.117</u>	<u>43.186</u>
	<u>307.980</u>	<u>198.137</u>

Hasta el año 2014 la Compañía no provisionó los beneficios de jubilación y desahucio de los empleados con tiempo de servicios menor a 10 años. En el año 2015 efectuó el ajuste correspondiente con cargo a los resultados acumulados.

12 - CAPITAL SUSCRITO

Está representado por 364,000 acciones ordinarias de \$ 0.10 de valor nominal unitario.

13 - RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que llegue por lo menos al 50% del capital suscrito. La reserva no puede distribuirse como dividendo a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

14 - RESULTADOS ACUMULADOS

	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
Utilidades acumuladas, distribuibles	362.455	390.002
Reserva de capital	<u>31.296</u>	<u>31.296</u>
	<u>393.751</u>	<u>421.299</u>

14.1 Reserva de Capital

Representa el efecto neto de la conversión de los estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos de América. Esta reserva no puede distribuirse como dividendos a los accionistas pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

15 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de diciembre son como sigue:

	<u>Cuentas por cobrar</u>	
	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
Galaex	-	221.072
Galascuba	-	1.495
	<u>-</u>	<u>222.567</u>

Resumen de las principales transacciones:

	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
Ingresos por administración de barcos	784.029	730.474
Ingresos por servicios de comedor	244.066	234.518
Gastos por servicios contables	46.224	56.705
Gastos por arriendo de inmuebles	21.391	23.441
Préstamos otorgados	-	5.200
Ingresos por intereses	10.352	17.925

16 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se hayan revelado.
